



ESPAÑA

1 0 1 1 1 1 0

(19) ES	(11) NUMERO	2468108
(21)	(22) FECHA DE PRESENTACION	16 NOV. 1979

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		
---	---	---

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B 75 C 5/00

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"MAQUINA GRAPADORA"

(71) SOLICITANTE (ES)

Dña. Teresa PEREZ ANDRES

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Madrid.- Marqués de Santa Ana, 30

(72) INVENTOR (ES)

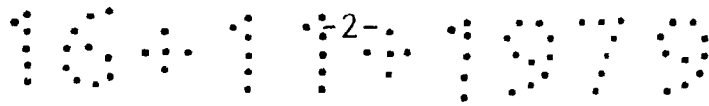
El mismo solicitante

(73) TITULAR (ES)

Dña. Teresa PEREZ ANDRES

(74) REPRESENTANTE

**Luis Rulz Palacios**  
 Marqués de Sta. Ana, 30  
 M A D R I D - 10



El Modelo de Utilidad objeto de la presente memoria, se refiere como su título indica a una maquina grapadora, que en virtud de su gran sencillez de diseño y el escaso número de piezas que componen su conjunto, consigue un tamaño reducido, lo que permite llevarla en un bolsillo sin ocupar más volumen que una caja de cerillas.

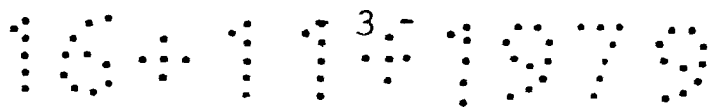
Esencialmente consiste la presente grapadora en cuatro piezas básicas unidas por un mismo eje, disponiendo de una corredera para la alimentación del peine de grapas que no necesita extraerse de la máquina.

Para la mejor comprensión del invento que se preconiza, se acompaña una hoja de planos, en la que en dos figuras se detalla suficientemente la constitución y disposición de sus elementos componentes, así como su utilización en un ejemplo de realización práctica no limitativo.

La figura primera representa una vista lateral seccionada del conjunto montado. La segunda se refiere a una vista posterior de la misma máquina.

La numeración que acompaña a las figuras tiene el mismo significado para todas ellas siendo éste el siguiente.

- 1.- Tapa
- 2.- Fleje de acero
- 3.- Eje de giro
- 4.- Guía
- 5.- Muelle
- 6.- Corredera



7.- Placa base

8.- Caja

La tapa -1-, de material plástico y flexible montada al conjunto de la máquina por medio de dos alojamientos laterales, en los que se sitúan los extremos del eje giro -3-, según Fig. 2., lleva en su interior dos guías laterales por las que se desliza la pieza -2-, permitiéndole a dicha pieza un movimiento hacia adelante y hacia atrás, situándose por sí misma siempre en posición de trabajo. La referida pieza -2- tiene la doble función de que por su parte anterior actúa como guillotina descolgando la primera grapilla, y efectuando el cosido y por la parte posterior presenta una ballestilla que se apoya en las piezas -7- y -8- obligando a éstas a volver a su posición primitiva, avanzando las grapas y quedando la máquina prevista para una nueva actuación.

La caja -8- en forma de "U", en la que se aloja el peine de grapillas, se desliza en su interior la pieza -6-, que presionada por el muelle -5-, mantiene una presión constante de alimentación de las mismas.

El conjunto de piezas (4 - 5 -6) se monta entre sí a través de la punta de flecha que lleva en su extremo anterior la pieza guía -4-, dicha punta por la flexibilidad del material con que esta construida, permite la entrada con facilidad de la pieza -6-, obstaculizando posteriormente la salida de la misma. El referido conjunto se une a la máquina, presionando ligeramente el alojamiento de que dispone en su parte posterior la pieza -4-, sobre el eje de giro -3-.

10.- 1 4.- 1 9 7 9

La pieza -7- templada convenientemente dispone en su parte delantera de una sufridera para el curvado de las grapillas.

5.- Seran independientes del objeto de la presente invención los materiales, formas, colores y dimensiones y en general todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.

10.- Descrita suficientemente la naturaleza y objeto de este Modelo de Utilidad, se hace constar que las características esenciales sobre las que ha de recaer la concesión del mismo, estan comprendidas en las notas reivindicatorias que en la página siguiente se detalla.

5  
R E I V I N D I C A C I O N E S  
-----

- 5.- 1ª.- Máquina grapadora, caracterizada por comprender una tapa de material plástico y flexible, montada al conjunto de la máquina por medio de dos alojamientos laterales, en los que se sitúan los extremos de un eje de giro, comportando en su interior dos guías laterales, por las que se desliza un fleje de acero, permitiéndole a éste un movimiento hacia adelante y hacia atrás y situándose por sí misma siempre en posición de trabajo.
- 10.- 2ª.- Máquina grapadora, caracterizada según reivindicación anterior, porque dicho fleje tiene la doble función de que por su parte anterior actúa como guillotina, descolgando la primera grapilla y efectuando el cosido, mientras que por la parte posterior presenta una ballestilla que se apoya en la placa base y caja, obligando a éstas, a volver a su primitiva posición, avanzando las grapas y quedando la máquina prevista para una nueva actuación.
- 15.- 3ª.- Máquina grapadora, caracterizada según reivindicaciones anteriores, porque la caja en forma de "U", en la que se aloja el peine de grapilla, se desliza en su interior una pieza corredera presionada por un muelle, lo que permite mantener una presión constante de alimentación de las mismas.
- 20.- 4ª.- Máquina grapadora, caracterizada según reivindicación

10-11-12-13-14-15-16-17-18-19-20

ciones anteriores, porque el conjunto guía-muelle-corredera, se monta entre sí a través de la punta de flecha que lleva en el extremo anterior la pieza-guía y dicha punta por la flexibilidad del material en que se ha concebido, permite la entrada con facilidad de la pieza corredera, obstaculizando posteriormente la salida de la misma, y el referido conjunto se une a la máquina, presionando ligeramente el alojamiento de que dispone en su parte posterior la pieza guía, sobre el eje de giro.

10.- 5ª.- "MAQUINA GRAPADORA".

- - - - -

10417-1979

Todo ello tal y como se reivindica en la presente memoria que consta de SIETE hojas escritas por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 16 de Noviembre de 1979

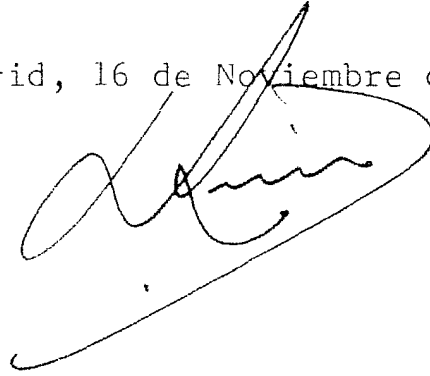
A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Luis', written in a cursive style. The signature is positioned below the date and is enclosed within a large, sweeping, handwritten flourish that extends to the left and then curves back under the signature.

FIG.-1

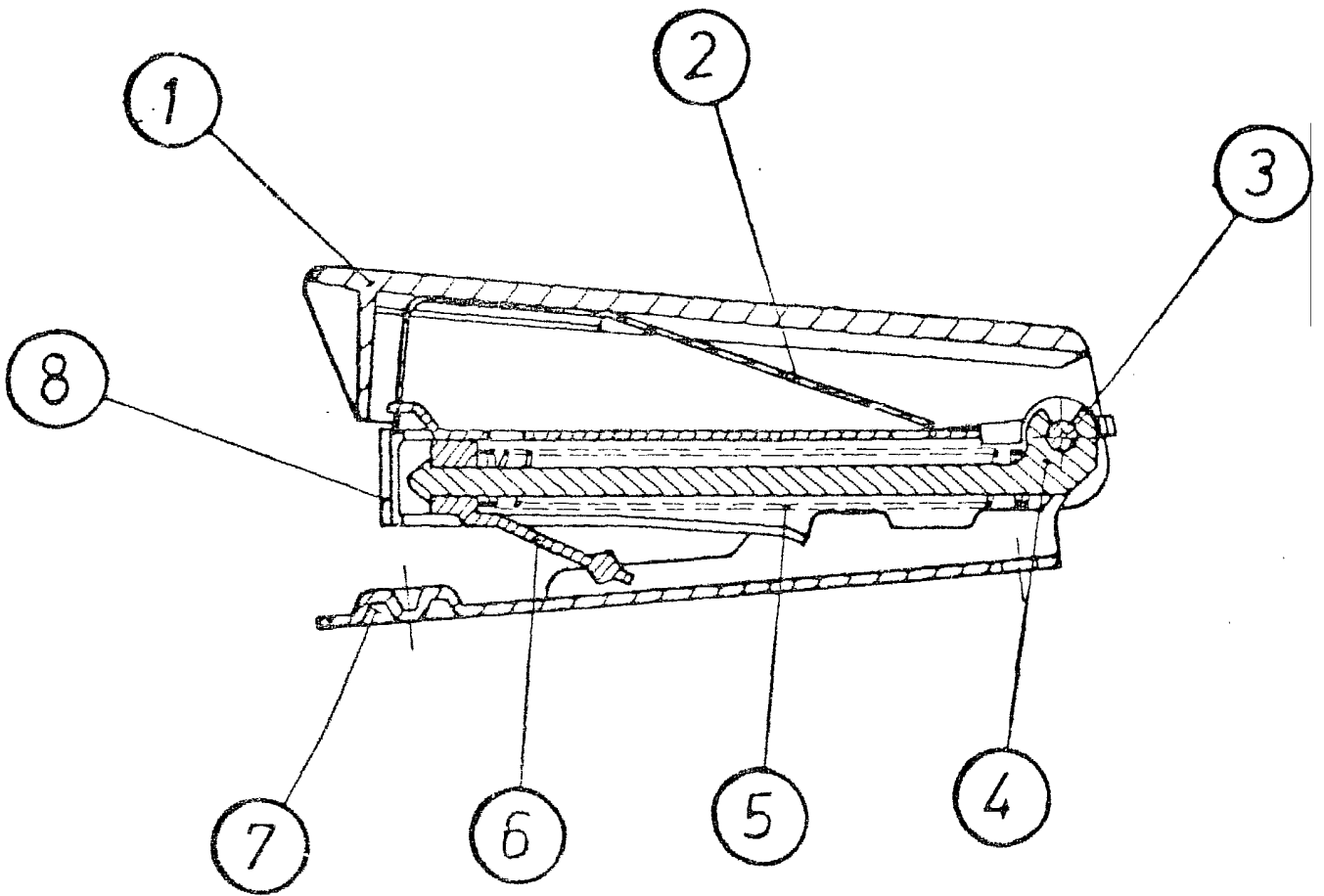


FIG.-2

